CONTRATO [ ] CONVENIO [X]

Proyecto (S): CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 009 DE 2024 CELEBRADO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE - CVS Y LA FUNDACION SANTA ISABEL cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS PARA FORTALECER E IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE LA POLÍTICA NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, EN COMUNIDADES EDUCATIVAS Y ENTES TERRITORIALES, MEDIANTE PROCESOS PARTICIPATIVOS, DINÁMICOS E INCLUYENTES EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA."

LOCALIZACIÓN: Municipio: Los Córdobas, Montería y Sahagún Vereda: Morindo Santa Ana y Las Llanadas

PERIODO INFORME DE SUPERVISION: 29 de noviembre al 25 de diciembre del 2024.

A continuación, se presenta un informe ejecutivo de la supervisión del contrato verificando los aspectos, administrativos, legales, técnicos, financieros, ambientales y de gestión integral, sobre el avance del Convenio 009 19 de julio del 2024, para el periodo de 29 de noviembre al 25 de diciembre del presente año.

## ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGAL
## DATOS DEL CONTRATO:

*(En el siguiente cuadro se deberá relacionar la información básica del contrato (convenio; obra, interventoría, consultoría, suministro etc)*

| | |
|---|---|
| CONTRATO N°: | 009 |
| TIPO DE CONTRATO O CONVENIO: | CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 009 DE 2024. |
| FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO: | 19 DE JULIO DEL 2024 |
| CONTRATISTA: | FUNDACION SANTA ISABEL – FSI |
| REPRESENTANTE LEGAL: | ALFONSO DARIO ACEVEDO ROCHA |
| OBJETO: | "AUNAR ESFUERZOS PARA FORTALECER E IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE LA POLÍTICA NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, EN COMUNIDADES EDUCATIVAS Y ENTES TERRITORIALES, MEDIANTE PROCESOS PARTICIPATIVOS, DINÁMICOS E INCLUYENTES EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA." |
| VALOR TOTAL DEL CONVENIO: | TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS MONEDA LEGAL CORRIENTE ($392.150.000) |
| ANTICIPO (40%): | Si__ No_x__ |
| PLAZO: | CINCO (05) MESES |
| FECHA DE INICIO: | 25 DE JULIO DEL 2024 |
| FECHA DE TERMINACION: | 25 DE DICIEMBRE DEL 2024 |

*(En este cuadro se consignarán las novedades suscritas en el contrato, que apliquen ya sean actas de suspensión, reinicio, otrosí de prórroga, otrosí de adiciones, etc se podrán adicionar otras actuaciones que modifiquen el contrato inicial)*

| NOVEDADES DEL CONTRATO | | | |
|---|---|---|---|
| **SUSPENSIONES Y REINICIOS:** | **Documento** | **Desde** | **Hasta** |
| | Suspensión No.1 | NA | NA |
| | **Reinicio No. 1** | NA | |
| **TIEMPO TOTAL DE LAS SUSPENSIÓNES:** | **NA** | | |
| **PRÓRROGAS:** | Prórroga No. 1 | *NA* | |
| **TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS:** | NA | | |

## CONTROL DE POLIZAS VIGENTES.

*(En el cuadro siguiente se relacionará la Póliza inicial y los diferentes anexos modificatorios que se vayan dando en el transcurso de ejecución del contrato o convenio)*

| **ASEGURADORA** | Compañía Mundial de Seguros S.A. | | | |
|---|---|---|---|---|
| **NIT ASEGURADORA** | 860037013-6 | | | |
| **E-MAIL ASEGURADORA** | www.segurosmundial.com.co | | | |
| **POLIZA CUMPLIMIENTO No** | 100019225 | | | **ANEXO No** |
| **CUBRIMIENTO** | **APLICA (Si/No)** | **INICIAL** | **FINAL** | **SUMA ASEG/ACTUAL** |
| Cumplimiento del contrato | **SI** | 19/07/2024 | 30/06/2025 | $39.215.000,00 |
| Buen manejo y correcta inversión del anticipo | SI | 19/07/2024 | 30/06/2025 | $140.860.000,00 |
| Calidad del servicio | SI | 19/07/2024 | 30/06/2025 | $39.215.000,00 |
| Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales | SI | 19/07/2024 | 31/12/2027 | $19.607.500,00 |
| **POLIZA RCE No** | **SI** | 100005950 | | |
| Pago de responsabilidad civil extracontractual | SI | 19/07/2024 | 31/12/2024 | $260.000.000.00 |

## REQUERIMIENTOS REALIZADOS Y/O REPORTES DE INCUMPLIMIENTO:

*( En este espacio de relacionaran los diferentes oficios enviados por parte del supervisor al contratista o conveniente y los reportes de incumplimiento en el caso de que aplique, durante el periodo)*

| DESTINATARIO | ASUNTO | No. RADICADO DE ENVIO CVS | FECHA/HORA |
|---|---|---|---|
| | | | |
| | | | |
| | | | |

Durante el período comprendido entre 29 de noviembre al 25 de diciembre del 2024, no se realizó ningún requerimiento ni se reportaron incumplimientos relacionados con el convenio 009 del año 2024.

## ASPECTOS TECNICOS Y/O ACTIVIDADES DESARROLLADAS

*( En este espacio se debe informar de manera general y conforme a la información entregada por la Interventoría, del avance de las actividades contratadas, expresados cuantitativamente, en porcentaje o cualitativamente según sea el caso. podrá apoyarse con el uso de cuadros o graficas) ejemplo: Para el caso de obras*:

| ITEM | ACTIVIDAD | UNIDAD | CANT CONTRATADA | CANT EJECUTADA PERIODO | CANT EJECUTADA ACUMULADA | % EJECUCIÓN ACTIVIDAD |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | NA | NA | NA | NA | NA | NA |
| 2 | NA | NA | NA | NA | NA | NA |

*(El Supervisor si así lo considera, generará comentarios referentes a su concepto sobre el avance de ejecución del contrato, modificaciones, o inconvenientes presentados en el desarrollo del mismo)*

*En el caso de contrato de Interventoría, o consultoría, el supervisor deberá verificar el cumplimiento de las obligaciones específicas del contratista, haciendo una lista de chequeo como se muestra a continuación y deberá expresar en un párrafo su satisfacción con las actividades generales desarrolladas por la Interventoría:*

## OBLIGACIONES CONTRACTUALES INTERVENTORIA

| CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES INTERVENTORIA | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Obligaciones | Clausula | | Cumplimiento | Actividades efectuadas por el contratista |
| | No. | Detalle | Clausula | |
| Especifica | 1 | NA | NA | NA |
| Especifica | 2 | NA | NA | NA |
| Especifica | 3 | NA | NA | NA |

*(En el caso de convenios, contratos de suministro, se verificará el cumplimiento del plan operativo o presupuesto relacionando actividades con sus productos entregados)*

| No. | PRODUCTO / RESULTADOS | % de Avance |
|---|---|---|
| 1 | Un (1) Evento: Cuarto Encuentro de Voces y Acciones Ambientales por Córdoba. | 100 |
| 2 | Dos (2) Charlas: Conmemorar (2) fechas del calendario ambiental. | 100 |
| 3 | Realizar un (1) curso dirigido a recicladores de oficio y miembros de juntas de acción comunal, con el objetivo de sensibilizar a los participantes sobre la importancia de la gestión integral de residuos sólidos (generación, recolección, tratamiento y disposición final) para, fortalecer sus conocimientos en el tema, resignificar su labor social y mejorar su calidad de vida y la del entorno paisajístico en el que trabajan. | 100 |
| 4 | Un (1) PRAE fortalecido, para promover mayor cultura educativo ambiental en una institución educativa. | 100 |
| 5 | Un (1) PROCEDA fortalecido, para promover mayor cultura ambiental en una comunidad Cordobesa. | 100 |
| 6 | Un (1) CIDEA fortalecido para promover mayor cultura ambiental en las comunidades de dos entes territoriales. | 100 |
| 7 | Un (1) Agenda Ciudadana Ambiental fortalecida, para promover mayor cultura ambiental en un municipio. | 100 |
| 8 | Un (1) Plan de Educación Ambiental Municipal - PEAM, fortalecidos para promover mayor cultura ambiental en las comunidades de un ente territorial. | 100 |
| 9 | Un (1) evento divulgativo de la Política Departamental de Educación Ambiental y del Pueblo Room | 100 |
| 10 | Un (1) taller para la promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS. | 100 |
| 11 | Una (1) mesa de trabajo para el desarrollo de acciones educativo-ambientales que ayuden al rescate de saberes ancestrales y tradicionales en territorios indígenas. | 100 |
| 12 | Un (1) plegable o cartilla en formato digital que promueva los conocimientos milenarios en temas de biodiversidad, cultura y medicina natural de las comunidades étnicas. | 100 |
| 13 | Una (1) acción educativa pedagógica para brindar servicio tecnológico con herramientas didácticas (sistemas de gestión de aprendizaje – LMS) y la REDPRAE y REDPROCEDA. | 100 |
| 14 | Un (1) Apoyo al PRAE y PROCEDA, en las instituciones y comunidades educativas mediante acciones socioeducativas y ayudas didácticas (insumos, herramientas, materiales, kits ecológicos) para el fortalecimiento pedagógico - ambiental del entorno escolar. | 100 |
| 15 | Diseñar e imprimir herramientas, elementos o materiales educativos, didácticos, pedagógicos e innovadoras, para fortalecer y promover la educación, cultura comunidades educativas. | 100 |
| 16 | Cuatro (4) documentos digitales que den cuenta de la sistematización del proceso realizado, para implementar las estrategias PRAE, PROCEDA, AGENDA AMBIENTAL y PEAM | 100 |
| 17 | Un (1) Apoyo a los recicladores de oficio con herramientas de trabajo que resignifiquen su labor y mejoren su calidad de vida. | 100 |
| 18 | Un (1) Video clip con resumen de las actividades ejecutadas durante el desarrollo del convenio. | 100 |
| 19 | Informes técnicos y financieros de avance y final | 100 |
| Porcentaje de ejecución/avance parcial | | 100% |

## CONTROL DE PROGRAMACION DE OBRAS Y/O ACTIVIDADES

*(El supervisor debe verificar de acuerdo a la información entregada por la Interventoría, el cumplimiento de los plazos y cronogramas de actividades planteado por el contratista, para lo cual podrá hacer uso de gráficos como curvas o diagramas de Gantt)*




| ITEM | PRODUCTO |
|---|---|
| 1 | Un 1 Evento: Cuarto Encuentro de Voces y Acciones Ambientales por Córdoba |
| 2 | Dos (2) charlas: Conmemorar (2) fechas del calendario ambiental. |
| 3 | Realizar un (1) curso dirigido a recicladores de oficio. |
| 4 | Un (1) PRAE fortalecido. |
| 5 | Un (1) PROCEDA fortalecido. |
| 6 | Un (1) CIDEA fortalecido. |
| 7 | Una (1) Agenda Ciudadana Ambiental fortalecida. . |
| 8 | Un (1) .PEAM, fortalecidos. |
| 9 | Un (1) evento divulgativo de la Política Departamental de Educacion Ambiental y del Pueblo Room. |
| 10 | Un (1) taller para la promoción de los ODS. |
| 11 | Una (1) mesa de trabajo para el desarrollo de acciones educativo-ambientales |
| 12 | Un (1) plegable o cartilla en formato digital que promueva los conocimientos ancestros en temas de biodiversidad, cultura y medicina natural de las comunidades étnicas |
| 13 | Una (1) acción educativa pedagógica para brindar servicio tecnológico con herramientas didácticas (sistemas de gestión de aprendizaje – LMS) y la REDPRAE y REDPROCEDA. |
| 14 | Apoyo al PRAE y PROCEDA, en las instituciones y comunidades educativas mediante acciones socioeducativas y ayudas didácticas |
| 15 | Diseñar e imprimir herramientas, elementos o materiales educativos, didácticos, pedagógicos e innovadores, para fortalecer y promover la educación, cultura comunidades educativas |
| 16 | Cuatro (4) documentos digitales que den cuenta de la sistematización del proceso realizado, para implementar las estrategias PRAE, PROCEDA, AGENDA AMBIENTAL y PEAM |
| 17 | Un (1) apoyo a los recicladores de oficio con herramientas de trabajo que resignifiquen su labor y mejoren su calidad de vida |
| 18 | Un (1) video clip con resumen de las actividades ejecutadas durante el desarrollo del convenio |
| 19 | Informes técnicos y financieros de avance y final |

En atención a la revisión documental del informe correspondiente al periodo comprendido entre el 29 de noviembre al 25 de diciembre del 2024, se ha determinado que el porcentaje de avance para este periodo fue de un 100%.

### ASPECTOS FINANCIEROS

*(En este punto el supervisor deberá llevar un control de las actas pagadas o presentadas por el contratista)*

RELACION DE ACTAS

VALOR CONVENIO $392.150.000
VALOR ANTICIPO NA
% AVANCE FINANCIERO 90%

| ACTA DE | FECHA | VALOR ACTA | | ANTICIPO AMORTIZADO | | VALOR CUENTA COBRO | | VALOR |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | TOTAL | ACUMULADO | TOTAL | ACUMULADO | PAGADA | POR PAGAR | ACUMULADO |
| DESEMBOLSO | 20/08/2024 | $ 140.860.000 | $ 140.860.000 | NA | NA | $ 140.860.000 | $251.355.000 | $ 140.860.000 |
| ACTA 01 | 06/11/2024 | $105.645.000 | $ 246.505.000 | NA | NA | $ 105.645.000 | $ 145.645.000 | $ 246.505.000 |
| ACTA 02 | 28/11/2024 | $70.430.000 | $316.935.00 | NA | NA | $70.430.000 | $75.215.000 | $ 321.720.000 |
| ACTA 03 | | | | | | | | |

## OBLIGACIONES DEL CONVENIANTE EN EL MARCO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN.

*(En este punto el supervisor deberá verificar (con base en el informe de interventoría, si aplica), el cumplimiento de los requisitos de cada uno de los sistemas y presentará las observaciones a que dé lugar)*

| REQUISITOS DE CALIDAD CONTRATO | ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO | OBSERVACIONES |
|---|---|---|
| Asegurar que el personal tenga la educación, formación y experiencia necesarias.<br><br>Socializar con el equipo la documentación básica del Sistema de Gestión Integral de la CVS.<br><br>Realizar un ejercicio muestral para evaluar la satisfacción de los beneficiarios y entregar los resultados a la CVS.<br><br>Contar con información documentada para la gestión de PQRS y comunicar la radicación a la CVS. | Para la selección del personal idóneo del convenio, fueron revisadas las hojas de vida con sus respectivos soportes, garantizando que cada contratista cuente con la educación, formación y experiencia requeridos, para asegurar el óptimo desarrollo de las actividades del convenio y el cumplimiento de su objeto. Se relaciona a continuación la formación y experiencia del equipo de trabajo.<br><br>Se socializó por parte de la CVS, con el equipo de trabajo de la Fundación Santa Isabel, la documentación básica del Sistema de Gestión Integral de la CVS, que incluye los siguientes formatos con los respectivos soportes técnicos, jurídicos y contables según aplique: GF-FO-05 Formato Lista de Requisitos para Pago de Convenios, GE-FO-09 Formato Hoja de Ruta, GF-FO-18 Plan de Pagos (Contratos, Convenios, Órdenes de Compra, Invitación Pública), GF-FO-19 Lugar de Ejecución del Contrato/Convenio /Orden De Compra / Invitación Pública), ), GF-FO-36A Formato Evaluación de Eventos Institucionales.<br><br>Se realizó un ejercicio muestral para evaluar la percepción de satisfacción de los beneficiarios con respecto a la prestación del servicio, aplicando el GF-FO-36A formato de evaluación de eventos institucionales en la actividad de socialización del Plan de Educación Ambiental Municipal – PEAM, realizada en el municipio de Los Córdobas el día 04 de septiembre de 2024.<br><br>Durante la reunión inicial para el fortalecimiento del CIDEA, Agenda Ciudadana Ambiental y Plan de Educación Ambiental Municipal – PEAM realizada el 04 de septiembre en el Centro de Recursos Educativos del Municipio – CREM, del municipio de Los Córdobas, en la cual participaron miembros del equipo del convenio y del ente territorial, se socializaron las generalidades y objeto del convenio de asociación 009 de 2024, el propósito del acompañamiento a recibir en las siguientes oportunidades y los mecanismos de participación ciudadana con los que cuenta la CVS, disponibles en su página | Durante este periodo, se ha evidenciado el cumplimiento por parte de la Fundación Santa Isabel en relación con los requisitos de calidad establecidos en el contrato. |

| | | |
|---|---|---|
| | web, opción Servicio al Ciudadano, para la recepción de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS) que puedan presentarse. | |

| REQUISITOS DE SST | ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO | OBSERVACIONES |
|---|---|---|
| Designar un representante de seguridad y salud en el trabajo.<br><br>Entregar la autoevaluación anual del SG-SST, con un puntaje superior al 80%, aprobada por la ARL. Adjuntar el plan de mejoramiento si el puntaje está entre 0% y 60%.<br><br>Presentar a la CVS la matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y controles.<br><br>Realizar la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo al equipo de trabajo.<br><br>Proveer los elementos de protección personal y asegurar su correcto uso.<br><br>Asegurar la afiliación al Sistema de | Se anexa designación del representante de Seguridad y Salud en el Trabajo con sus respectivos soportes. (ver Anexo 1. Designación del representante de SST y soportes).<br><br>Se anexa Autoevaluación vigente del Sistema de Gestión de Seguridad, la cual fue entregada al inicio del convenio (ver Anexo 2. Autoevaluación Vigente SGSST).<br><br>Se anexa matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles en excel. (ver Anexo 3. Matriz IPERC).<br><br>Se realizó la reunión inicial con el equipo de contratistas del convenio 009 de 2024, el día 25 de julio de 2024 en las instalaciones de la Fundación Santa Isabel. En esta reunión se socializó información general de la fundación tal como la misión, visión, objeto del convenio, formatos a implementar, aspectos administrativos del convenio incluyendo la proyección del cronograma de actividades y se realizó la inducción en la política, objetivos y responsabilidades de los contratistas frente al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.<br><br>El día 18 de noviembre se realizó la capacitación en protocolo de salida a campo y primeros auxilios, dirigida al equipo de contratistas del convenio, que tuvo por objetivo definir las medidas para tener en cuenta previo, durante y después de la realización de una salida a campo, para mitigar los riesgos a los que se exponen los contratistas durante los desplazamientos a las diferentes comunidades; y brindar las herramientas básicas que permitan brindar primeros auxilios básicos ante una emergencia o urgencia vital.<br><br>Proveer los elementos de protección personal y asegurar su correcto uso, No aplica para el periodo del presente informe parcial, teniendo en cuenta que las actividades ejecutadas a la fecha por los contratistas no han requerido la entrega/dotación de elementos de | En el informe se evidencia que se realizaron actividades para el cumplimiento de los requisitos de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), mediante la presentación de registros fotográficos, actas y listados de asistencia de los participantes. |

| | | |
|---|---|---|
| Seguridad Social y tener concepto médico ocupacional favorable.<br><br>Contar con un plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.<br><br>Presentar el certificado de revisión técnico-mecánica y el programa estratégico de seguridad vial si se usan sistemas de transporte. | protección personal.<br><br>Se anexan los soportes de afiliación al Sistema de Seguridad Social (ver Anexo 4. Afiliación Contratistas SS), así como el concepto médico ocupacional favorable del equipo de contratistas del convenio (ver Anexo 5. Concepto médico ocupacional – contratistas).<br><br>Se anexa al presente informe el Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias de la Fundación Santa Isabel, que a su vez fue enviado previamente a la supervisión del convenio a través de correo electrónico. (ver Anexo 6. Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias).<br><br>se anexa el certificado de revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes del vehículo Tipo Vans que ha sido de la empresa Grupo Empresarial Transportes Especiales de Córdoba Tescor S.A.S., ubicada en la ciudad de Montería, en el cual se han desplazado en algunas ocasiones hasta el municipio de Los Córdobas (zona urbana y vereda Morindó Santana), los contratistas del convenio 009 de 2024. (ver página 12 del Anexo 7. Documentación Legal Vehículo y Anexo 8. Plan Estratégico de Seguridad Vial - TESCOR).<br><br>En cuanto a los demás requisitos mínimos de cumplimiento del SGSST, aplicables al convenio, se relacionan los siguientes anexos:<br>1. Anexo 1. Designación del representante de SST y soportes.<br>2. Anexo 9. Conformación de Comités y Brigada de Emergencias.<br>3. Anexo 7. Documentación Legal Vehículo<br>4. Anexo 8. Plan Estratégico de Seguridad Vial – TESCOR | |

| REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL | ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO | OBSERVACIONES |
|---|---|---|
| Identificar los aspectos e impactos ambientales de las actividades y establecer acciones para reducir, mitigar y corregir impactos significativos.<br><br>Adoptar medidas para el ahorro y uso eficiente de recursos (agua, energía, papel) y para la gestión adecuada de residuos especiales y/o peligrosos. | De manera previa a cada actividad, se contemplan los aspectos logísticos y técnicos para su realización, en donde se identifican y definen las acciones requeridas para garantizar la generación de impactos ambientales mínimos durante su desarrollo, implementando estrategias para el uso adecuado de recursos tales como, uso de herramientas tecnológicas para la realización de las actividades de capacitación, manejo de información en medio digital para evitar el gasto y consumo de papel y manejo de materiales biodegradables para los recipientes en los que se ofrecen los refrigerios a los asistentes a las actividades..<br><br>Durante la ejecución del convenio, se han implementado estrategias tales como el uso de la información digital (listados de asistencia, registros fotográficos, informes de actividades, acatas generales, entre otros) en carpeta compartida con el equipo de trabajo en OneDrive, garantizando de esta manera el uso eficiente de papel, que solamente es empleado en físico cuando es estrictamente necesario (listados de asistencias).<br><br>Durante las actividades tales como talleres, charlas y encuentros lúdicos, la información se socializa a través de herramientas tecnológicas como video beam para evitar el uso de papel o material impreso. En caso de actividades lúdicas se emplean materiales reciclables para su realización. | Durante este periodo, se evidencia el manejo adecuado de residuos sólidos, líquidos y de recursos, mediante la implementación de tácticas sustentables. |

## REGISTRO FOTOGRAFICO

*(En este punto el supervisor deberá anexar una foto de cada actividad desarrollada en el contrato objeto de supervisión)*

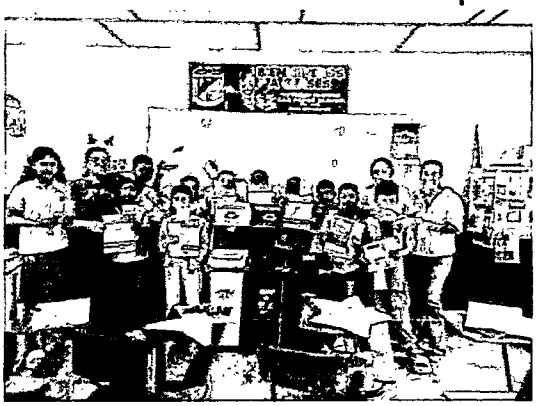
Acorde con el informe, correspondiente al periodo del 29 de noviembre al 25 de diciembre, se lograron avances significativos en las actividades contractuales acordadas en el convenio 009 del 2024. En este periodo, se alcanzó un progreso del 100%.

**Un Apoyo a los recicladores de oficio con herramientas de trabajo que resignifiquen su labor y mejoren su calidad de vida.**

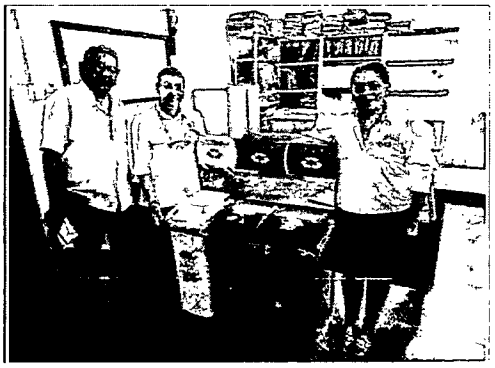


**Fotografía 1 y 2.** Clausura de las capacitaciones a los recicladores

**Entrega de puntos y contenedores ecológicos a Instituciones educativas del departamento de Córdoba**



**Fotografia 3. I.E El Nacional**



**Fotografia 4. I.E San Pedro Claver**

Apoyo actividad aula verde





**Fotografia 17 y 18**, Actividad Aula Verde – IE Fundación CASALUD.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

(En *este espacio el Supervisor deberá manifestar de manera general su concepto sobre el avance de ejecución del proyecto, y emitir las recomendaciones o sugerencias a que haya lugar*)

En atención a la revisión documental del informe de avance para el 29 de noviembre al 25 de diciembre, del convenio No. 009 del 2024, se puede afirmar que la Fundación Santa Isabel presenta los adelantos administrativos, técnicos y financieros, acordes con lo estipulado en el convenio, por lo tanto, se puede afirmar que presenta un avance global del 100%.

Adicionalmente con la ejecución de las actividades propias de este convenio, a la fecha se ha logrado fortalecer conceptual y socioambientalmente, a aproximadamente 2.983 personas de comunidades educativas del departamento de Córdoba, en especial de los municipios intervenidos, es decir; Montería, Sahagún y Los Córdobas.

Para constancia se firma a los 26 días del mes de diciembre del año 2024 por los que en ella intervinieron, quienes certifican que lo aquí expresado corresponde específicamente a lo observado.

DORY LUZ JIMENEZ MONTIEL
Supervisora (e) CVS

Fecha corte informe del 29 de noviembre al 25 de diciembre.